

INSCRIPCIÓN – “I JORNADAS DE AUDITORIA EN GALICIA”

Previa reserva de la plaza, la inscripción será efectiva, formalmente, en el momento en que se produzca la recepción del Boletín de Inscripción y justificante de pago en:
agr_terr4@icjce.es

Nombre y apellidos:	
NIF:	
Empresa:	
CIF:	
Dirección:	
C.P. – Localidad:	Nº de Colegiado/a:
Teléfono/s:	Nº ROAC:
Correo electrónico:	

- ✓ **Forma de pago.**
Transferencia a **ABANCA: ES82 2080 5100 18 3040013325**
- ✓ **Fecha límite de inscripción:** 23 de noviembre de 2016.
- ✓ **Cuotas de inscripción:** (Marcar donde corresponda)

Miembros REA+REGA y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y personal de sus despachos: 240,00 €
Colegiados y personal de sus despachos 300,00 €
Otros participantes 480,00 €

Descuento en segunda y sucesivas inscripciones: 10% de descuento.

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

“Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036 - Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD”.

“I JORNADAS DE AUDITORIA EN GALICIA”



Santiago, 24 y 25 de noviembre de 2016



Instituto de Censores
Jurados de Cuentas
de España en
Galicia (AT-4ª)

INTRODUCCIÓN

Los próximos días 24 y 25 de noviembre celebraremos en Santiago de Compostela las I Jornadas de Auditoría en Galicia

No son ni mucho menos las primeras jornadas sobre la materia en nuestra Comunidad, sino que deben su ordinal al hecho de ser las primeras que se celebran de forma conjunta, agrupando en una única convocatoria a todas las corporaciones representativas de la profesión a nivel autonómico.

De esto modo formamos parte de la organización, por un lado, la Agrupación Territorial 4ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, cuyo ámbito es la Comunidad Autónoma de Galicia.

Y por otro, el Consello Galego de Colexios de Economistas, representando al REA-REGA, a través de todos los Colegios de Economistas y de Titulados Mercantiles gallegos.

Sin duda todo un reto y una cita ineludible para todos los profesionales de la auditoría.

En el programa se ha querido abordar el impacto de la nueva Ley, tanto desde un punto de vista más general, como tratando cuestiones más específicas o incluso controvertidas. Cuestiones no solo derivadas de la Ley sino de las últimas resoluciones y de la reforma contable tales como el nuevo informe del auditor, los trabajos como experto contable, o las diferencias entre la auditoría del sector público y privado, entre otras.

Además, se han incluido temas cuyo alcance va más allá del mero ejercicio de la auditoría, aunque están intrínsecamente ligadas al mismo, como el Big Data o el Compliance. Por otra parte, se ha incorporado también al programa una mesa redonda en la que serán los propios empresarios quienes darán su visión bajo el punto de vista de la empresa auditada, sin duda, algo que hará tomar buena nota a los participantes.

En definitiva, se trata de un programa completo, con indudable interés y para el que se cuenta con un elenco de ponentes de primer nivel.

PROGRAMA

Día 24, jueves

- | | |
|---------|--|
| 9:05 h | Recogida de acreditaciones. |
| 9:30 h | Inauguración de las jornadas
“Perspectiva Institucional “
Alberto Nuñez Feijoo. Presidente de la Xunta de Galicia (*)
“Situación de la Auditoría”
Ana Mª Martínez-Pina García, Presidenta del ICAC |
| 10:30 h | Empresas:
“Visión del auditor desde la perspectiva de la empresa auditada”
Jesus M. Alonso Escurís. Presidente del Grupo Jealsa
José María Fonseca Moretón. Presidente del Grupo Bodegas Terras Gauda y Presidente de Sogarpo
José Manuel Núñez Torre. Director General de Torre de Núñez, S.L.
José Luis Suárez Gutiérrez. Presidente del Grupo Copasa (*)

Modera: Fernanda Tabarés. Directora de V Televisión. |
| 11:45 h | Pausa Café |
| 12:00 h | Registro Mercantil:
“Prórroga tácita y otras actuaciones del auditor ante el RM. Última resolución de la DGRN sobre envío de información al ICAC. Posición ante opinión denegada/desfavorable.”
Juan Ignacio Madrid Alonso. Registrador Mercantil de Sevilla |
| 13:00 h | Reforma Contable:
“Nuevas resoluciones (empresas del grupo y operaciones societarias). Impacto de la reforma contable”
Juan Manuel Pérez Iglesias. Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC
Enrique Asla. Socio responsable del departamento de Práctica Profesional de KPMG en España |
| 14:00 h | Pausa almuerzo |
| 16:00 h | Nuevas Tecnologías:
“El Big Data en el tratamiento de datos masivos. Seguridad informática en los despachos. Los procedimientos de auditoría en la revisión informática”
Ponente pendiente de confirmar |
| 17:00 h | RSC:
“El Compliance y el control interno”
Elena Bascones de la Torre. Compliance Officer de RGA Seguros y Vicepresidenta de Cumplen (Asociación de Compliance Officers) |
| 18:00 h | Pausa para café |

- 18:15 h Reforma de auditoría
 “Nuevo informe de auditoría”
 Enrique Rubio Herrera. Subdirector General de Normas Técnicas del ICAC.
- 19:15 h REC:
 “El nuevo informe del auditor. Trabajos realizados por auditores de cuentas versus trabajos de expertos contables”
 Francisco Gracia. Presidente del Registro de Expreptos Contables
- 20:15 h Antonio Fornieles Melero. Vicepresidente del Resgisto de Expertos Contables

Día 25, viernes

- 9:30 h Reforma Fiscal:
 “Auditoría del área fiscal. Incidencias de la reforma”
 D^a Igancio Ucelay Sanz. Inspector de Hacienda del Estado (en excedencia). Baker – Mckenczie.
- 10:30 h Sector Público:
 “Diferencias entre las NIA-ES en la auditoría del sector público y privado”
 Cándido Gutierrez García. Intervención General de la Administración del estado. Oficina Nacional de Auditoría (ONA)
- 11:30 h **Pausa café**
- 11:45 h NIA-ES
 “Auditando riesgos. Un nuevo paradigma”
 Jorge Seco. Socio PWC
- 12:45 h Mesa Redonda clausura:
 “Los retos de la nueva Ley de Auditoría”
 Valentín Pich Rosell. Presidente del Consejo General de Economistas
 Carlos Puig de Travay. Presidente del REA-REGA
- 14.00 h Mario Alonso Ayala. Presidente del ICJCE

(*) Pendiente de confirmar

D E R E C H O S D E I N S C R I P C I Ó N

Asistencia a las sesiones

Documentación

Certificado de Asistencia

Cafés

Almuerzo del Jueves

L U G A R D E C E L E B R A C I Ó N

Auditorio Abanca. Rúa Preguntoiro, 23, Santiago de Compostela

H O R A S D E F O R M A C I Ó N

Pendiente de homologación